

Un convenio ayudará a los letrados a asesorar a los residentes extranjeros

► La UMH y el Colegio de Abogados de Orihuela crean la cátedra de Relaciones Privadas Internacionales

LORETO MÁRMOL

■ El rector de la Universidad Miguel Hernández (UMH), Juan José Ruiz, y el decano del Colegio de Abogados de Orihuela, Manuel Almarcha, firmaron ayer un convenio para crear la cátedra de Re-

laciones Privadas Internacionales UMH-ICAO con el objetivo de fomentar la formación de los letrados de la Vega Baja en esta materia. Sobre todo, ante la necesidad de solventar los problemas que se dan cada día en una comarca en la que hay residentes de más de 120 nacionalidades. Según explicó Manuel Ramón Rives, que co-dirige el consejo asesor junto con el profesor Alfonso Ortega, entre los extranjeros que viven en la zona se dan relaciones patrimo-



El rector de la UMH y el decano del Colegio de Abogados.

TONY SEVILLA

niales y personales en las que hay que estudiar qué derecho es aplicable en cada caso. Por ejemplo, desde la compra de una vivienda o un vehículo hasta trámites de

nacionalidad para hijos que han nacido en territorio español y divorcios.

En este sentido, Ortega, que, además de profesor de Derecho

Internacional Privado de la UMH, es director del Observatorio Provincial de la Inmigración de Alicante, apuntó que Alicante es la tercera provincia del país que más población extranjera tiene. Sin olvidar el drama ucraniano, con sus necesidades de realizar los trámites de protección internacional, tarjeta sanitaria, ayudas o contrato laboral. De esta forma, continuó Ortega, se formaliza e institucionaliza una colaboración que se da desde hace tiempo entre ambas instituciones. En palabras de Rives, llevan tres años trabajando en este proyecto en el que el Colegio de Abogados ha realizado una aportación inicial de 10.000 euros, mientras que la UMH pone a disposición los servicios universitarios del campus Salesas, que está al lado de la sede colegial.